

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 15 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 950/2013.

NIG: 4109144S20130010284.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 950/2013. Negociado: 3.

De: Doña María de los Reyes Talaverón Muñoz.

Contra: Vinsa Seguridad Grupo Alentis, Superficialia Los Bermejales S.A., Ingensa –Grupo OHL–, Obrascon Huarte Lain, S.A. –Grupo OHL–, Ingeconser S.A., Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Templar Vigilantes de Seguridad, S.L. y Dirección General de Patrimonio-Consejería de Hacienda y Administración Pública.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 950/2013 se ha acordado citar a Ingeconser, S.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 9.10.2014 a las 10,50 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018-Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ingeconser, S.A. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a quince de noviembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.